

CECU demanda a Educación profundizar en la reutilización de los libros de texto

Esta mañana se ha dado a conocer la propuesta de la Generalitat Valenciana, a través de su Conselleria de Educación, de ampliar la vigencia y la reutilización de los libros de texto en la implantación para el próximo curso de la nueva ley de educación, la conocida LOMCE. La medida permitiría a las familias un ahorro importante, al ampliarse de cuatro a seis años la vida del material educativo y poder mantener los libros de materias troncales y específicas como matemáticas o lengua, pudiendo beneficiar a alrededor de 100.000 alumnos.

CECU viene reivindicando con asiduidad la necesidad de que los textos educativos puedan ser reutilizados, para evitar convertirlos en artículos de usar y tirar cada año y que se fomente un uso más racional de estos materiales y, a la vista de esta decisión, la Confederación quiere reclamar al Ministerio de Educación que establezca un diálogo con las administraciones autonómicas con la finalidad de fomentar en ellas la adopción de medidas similares que alivien la extraordinaria carga económica que supone la vuelta al cole para las familias.

Área de Comunicación **CECU**

Síguenos  [@CECUconsumo](https://twitter.com/CECUconsumo)

N
O
T
A
D
E
P
R
E
N
S
A

